



F E P A C

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEMORIA 2017

10 de Mayo de 2018

Federación Panamericana de Consultores

Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú

Tel. (51-1) – 441 – 4182

Secretaría General: secretariageneral@fepac.org, **Presidencia:** presidencia@fepac.org

Home Page: www.fepac.org



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

ESTIMADOS MIEMBROS DE FEPAC,

El Comité Ejecutivo que tengo el honor de presidir, agradece su presencia en la Asamblea General Ordinaria convocada de acuerdo al Estatuto de FEPAC. En esta Asamblea nos corresponde presentar un resumen de las actividades desarrolladas durante el año 2017, señalando los logros que fueron alcanzados y los que aún quedan por completarse. Hemos estado avanzando en atender todos y cada uno de los temas que nos aquejan, insistiendo en la necesidad de fortalecer la actividad consultora y los marcos de planeación de infraestructura en nuestros países.

Hoy FEPAC reconocida internacionalmente como representante de la consultoría de Iberoamérica congrega, a las Asociaciones Nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Paraguay, Portugal, Perú y Venezuela que en conjunto representan a más de 1000 empresas de primera categoría de la región que emplean a más de 80,000 profesionales de la ingeniería y disciplinas afines, con los servicios que habitualmente presta la Consultoría.

Como Presidente de la FEPAC, deseo expresar mi más profundo agradecimiento por la confianza depositada y el reconocimiento a todos aquellos que han contribuido al desarrollo de la labor de FEPAC, a todos los Presidentes de nuestras Asociaciones Miembro, a los Directores del Comité Ejecutivo y a los socios y colaboradores en todas y cada una de las empresas de los integrantes del Comité Ejecutivo, por su patrocinio y apoyo para poder desarrollar un conjunto de actividades en beneficio de las empresas consultoras establecidas en los países constituyentes de la FEPAC.

Mi felicitación y gratitud a los miembros que conformaron el Comité Ejecutivo del periodo 2016-2018, deseando que en el próximo periodo se incrementen los logros obtenidos en beneficio de la Consultoría de la Región.

2. COMITÉ EJECUTIVO (PERÍODO 2016 – 2018)

FEPAC es conducida por un Comité Ejecutivo, subordinado a la Asamblea General que aprueba sus planes estratégicos y programas de trabajo a corto, mediano y largo plazo.

PRESIDENTE: Ángel Ferrigno, perteneciente a la Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI – Argentina)

VICEPRESIDENTE: Mauro Ribeiro Viegas Filho, representando a la Associação Brasileira de Consultores de Engenharia (ABCE-Brasil)

DIRECTORES TITULARES:

Luis Villarroya Alonso	Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos (TECNIBERIA - España)
José Pablo Chelmicki	Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI - Argentina)
Henrique de Aragao	Associação Brasileira de Consultores de Engenharia (ABCE - Brasil)

Federación Panamericana de Consultores

Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú

Tel. (51-1) – 441 – 4182

Secretaría General: secretariageneral@fepac.org, **Presidencia:** presidencia@fepac.org

Home Page: www.fepac.org



Rómulo Jorge Peñaranda	Asociación Peruana de Consultoría Castañeda (APC - Perú)
Consoxia Unzain Segovia	Cámara Paraguaya de Consultores (CPC - Paraguay)
Francisco Javier Daza Tovar	Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI - Colombia)
Vítor Manuel Gómez Carneiro	Associação Portuguesa de Projectistas e Consultores (APPC-Portugal)
Danilo Rodríguez Villanueva	Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría (CHEC - Honduras)
Reyes Juárez Del Ángel	Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC - México)
Jaime Fernando Aguilar García	Cámara Ecuatoriana de Consultoría (CEC - Ecuador)
José Gerardo Rivas Duran	Asociación de Consultores de El Salvador (ACODES - El Salvador)
Lucio Francisco Cárdenas Bolaños	Cámara Venezolana de Consultores (CAVECON - Venezuela)
Gustavo Leytón Avilés	Cámara Nacional de Consultoría (CANEC – Bolivia)

DIRECTORES ALTERNOS:

Pedro Daniel Gómez González	Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos (TECNIBERIA - España)
Alfredo Severi	Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería (CADECI - Argentina)
Angelo Vian	Associação Brasileira de Consultores de Engenharia (ABCE - Brasil)
Ricardo Ríos Berrios	Asociación Peruana de Consultoría (APC - Perú)
Antonio Nicolás Pangrazio Ruoti	Cámara Paraguaya de Consultores (CPC - Paraguay)
Andrés Manrique Manrique	Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI - Colombia)
José Joao Almeida Santos Pinho	Associação Portuguesa de Projectistas e Consultores (APPC-Portugal)
Aixa Gómez Ramos	Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría (CHEC - Honduras)
Alejandro Vázquez López	Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC - México)
Roberto Salazar Córdova	Cámara Ecuatoriana de Consultoría (CEC - Ecuador)
Melecio Eduardo Rivera Burgos	Asociación de Consultores de El Salvador (ACODES - El Salvador)
Ricardo José Tovar Cárdenas	Cámara Venezolana de Consultores (CAVECON - Venezuela)

3. ADMINISTRACIÓN DE LA FEPAC

La FEPAC continúa con la Secretaría General en Lima para llevar los asuntos de carácter administrativo, contable, legal y de representación, contando con el apoyo de APC y con la Secretaría Técnica con sede en Argentina, establecida con la tarea principal de apoyar al Presidente en conjunto con CADECI, de acuerdo a los Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional FEPAC-APC y FEPAC-CADECI, así mismo al Contrato de Locación de Servicios entre el Ing. José Pablo Chelmicki y FEPAC, que se han venido renovando anualmente, con la finalidad de mantener los objetivos de los mismos.

Federación Panamericana de Consultores

Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú

Tel. (51-1) – 441 – 4182

Secretaría General: secretariageneral@fepac.org, Presidencia: presidencia@fepac.org

Home Page: www.fepac.org



Las cuentas de tesorería continúan siendo administradas desde Lima, para lo cual están registradas las firmas del Presidente, Vicepresidente y personas designadas, apoyándose también en los dispositivos electrónicos disponibles hoy en día para autorizaciones remotas de firmas autorizadas.

Fueron designadas las personas autorizadas para el manejo de las cuentas bancarias, con la firma mancomunada indistinta de dos de los nombrados, de los siguientes Directores:

- Ing. Ángel Salvador Ferrigno, en su carácter de Presidente de FEPAC
- Lic. Mauro Viegas Filho, en su carácter de Vicepresidente de FEPAC
- Dr. Reyes Juárez Del Angel, en su calidad de representante de CNEC, México ante la FEPAC
- Ing. Luis Villarroya Alonso, en su calidad de representante de TECNIBERIA, España ante la FEPAC
- Ing. Rómulo Jorge Peñaranda Castañeda, en su carácter de Presidente de la APC, Perú y Representante ante la FEPAC

Se autorizó a la Abogada Patricia Isabel Flores Ortiz, identificada con DNI N° 07580395, contratada por la FEPAC en Lima, Perú, para que apoye en la consecución de los registros de la reforma de Estatutos y firmas autorizadas de FEPAC en Perú, ante los Registros Públicos y ante el Banco Scotiabank donde se manejan las cuentas de la Federación, así mismo a realizar los trámites necesarios para la inscripción de las actas, registro de firmas en las cuentas bancarias de FEPAC en Lima para el próximo Comité Ejecutivo 2018-2020 y los demás trámites inherentes al registro de firmas de FEPAC ante las instancias legales correspondientes.

4. INFORME DE TESORERÍA

Los estados Financieros han sido preparados y presentados siguiendo las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, normas legales y sus modificatorias.

Las cuentas del ejercicio 2017 expresan en los aspectos más significativos la imagen fiel del patrimonio y situación financiera de la Federación Panamericana de Consultores al 31 de diciembre de 2017, así como los flujos de efectivo correspondientes al citado ejercicio y muestran activos en cuantía importante para soportar la operación y desarrollo de programas especiales de FEPAC. Así mismo, el balance favorable entre ingresos y egresos, arroja un remanente positivo.

El saldo actual en bancos al 31 de diciembre del 2017 es: US\$ 285,051.09, distribuidos en dos cuentas en el Banque Heritage de Uruguay y una cuenta en el Scotiabank del Perú. El remanente operacional en tesorería de US\$ 6,848.00.

Los ingresos obtenidos en 2017 ascendieron a US\$ 56,600.00, compuestos por cuotas, cursos, auspicios y recuperación de adeudos anteriores.

El importe de los gastos ascendió a US\$ 49,759.61. Entre los rubros de mayor peso destaca el relativo a la operación de las Secretarías General y Técnica, viajes y viáticos, gastos asociados a eventos de FEPAC y otros.

En carácter de Revisores de Cuentas el Ing. Luis Villarroya y los Ingenieros Francisco Daza y Danilo Rodríguez que han recibido y han analizado los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, elaborado por el Contador Público Sr. Leoncio Córdova, presentarán un Informe de Tesorería.



Las cuotas ordinarias anuales para el año 2017, calculadas utilizando el criterio aprobado en Madrid 3-2010 a base del presupuesto anual de las cuotas a cobrar a los asociados y la última información a diciembre 2015 que reflejaba la situación de cada país, recibida de las Cámaras/Asociaciones, fueron propuestas y aprobadas en la Asamblea 2017, así mismo el Presupuesto 2017, otorgando al Comité Ejecutivo el poder de definir las modificaciones a la distribución de los egresos que se consideren necesarias.

En Asunción se solicitó discutir la adopción de una cuota mínima USD 1.000, no obstante se acordó seguir para el año 2018 con el sistema actual, utilizando el criterio aprobado.

Se solicita a los miembros de la FEPAC que contribuyan con ideas o recomendaciones para activar los fondos que se encuentran en el Banco Heritage de Uruguay, los cuales hasta el momento han sido mantenidos en calidad de reservas de la organización, pero que pueden y deben ser utilizados de la manera más productiva posible, dentro de criterios razonables de prudencia.

Un próximo tema a analizar son los poderes de las cuentas bancarias de FEPAC en el Banco Heritage de Montevideo, Uruguay.

5. PLAN DE ACCIÓN 2015 – 2018

Lineamientos del Plan de Acción 2015-2018

Factores externos que impactan en la evolución del mercado de la consultoría para los próximos 5 años:

- a) Globalización
- b) Nuevos paradigmas
- c) Alcance de los servicios
- d) Buenas prácticas

El papel de FEPAC para dinamizar el mercado de la consultoría, presenta tres ejes de diagnóstico y propuestas:

- a) Nuevas tecnologías
- b) Intercambio de información
- c) La relación con clientes y nuevas formas de contratación

La dimensión social de la consultoría (ingeniería/sociedad/comunicación)

La relación de la actividad de las empresas consultoras con las sociedades en las que están inmersas tiene una doble dimensión:

- a) La promoción del mercado y el valor agregado de la consultoría en la calidad de vida de la población
- b) La relación de los proyectos con su entorno social inmediato (aceptabilidad social)

A partir de los lineamientos estratégicos, se propuso un plan de acción para el año 2017, focalizado en siguientes principales prioridades:

- Trabajar en la elaboración y difusión de Mejores Prácticas en los trabajos de Consultoría
- Implementar actividades de Capacitación
- Mejorar la inserción en las redes sociales y realizar tareas de difusión de la actividad
- Apoyar a las Asociaciones en sus planteos y propuestas que deben realizar en sus países



6. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR FEPAC

ASAMBLEAS, COMITES EJECUTIVOS y SEMINARIOS 2017			
29 de marzo de 2017	<p>Asamblea General Ordinaria 2017</p> <p><u>Asistieron:</u> ABCE, APC, APPC, CADECI, CNEC, CCI, CPC, CEC y TECNIBERIA, representantes de la FIDIC</p>	<p>Asociación Peruana de Consultoría - Lima – Perú</p> <p>Instalaciones de la APC</p>	<p><u>AGENDA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del acta de la AG 28/03/ 2016 Brasil • Memoria del año 2016 a cargo del Presidente • Estados Financieros del año 2016 • Informe revisión de cuentas • Cuotas y Presupuesto 2017 • Autorización para registrar los acuerdos inscribibles
29 de marzo de 2017	<p>Primer Comité Ejecutivo FEPAC 2017</p> <p><u>Asistieron:</u> ABCE, APC, APPC, CADECI, CNEC, CCI, CPC, CEC y TECNIBERIA, representantes de la FIDIC</p>	<p>Av. Ricardo Rivera Navarrete N° 762, Piso N° 11, Oficina 1101, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima</p>	<p><u>AGENDA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del acta del 02/11/ 2016 Honduras • Presentación de informes por país • Propuesta de Declaración de Lima • Acuerdos y convenios con FEPAC • Prioridades del plan de acción 2016-2018 • Aspectos legales de FEPAC • Revocación y otorgamiento de poderes • Próximas reuniones y eventos durante 2017 • Autorización para registrar los acuerdos inscribibles
30 de marzo de 2017	<p>Seminario Internacional: “Sistemas de Contrataciones Públicas de Servicios de Ingeniería en América Latina, España y Portugal”</p>	<p>Hotel Country Club Lima - Perú</p>	<p>En el Seminario organizado por APC y la FEPAC se abordaron los temas que reflejan el accionar de la Consultoría de Ingeniería en la Región, y se planteó la posibilidad de elaborar un modelo homogéneo de Procedimiento de Contrataciones Públicas de Servicios de Ingeniería.</p>
27 de junio 2017	<p>Segundo Comité Ejecutivo FEPAC 2017</p> <p><u>Asistieron:</u> ABCE, APC, APPC, CADECI, CPC, CEC y TECNIBERIA</p>	<p>Cámara Ecuatoriana de Consultoría (CEC) Quito- República del Ecuador</p>	<p><u>AGENDA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas AG y CE del 29 /03/2017, Lima -Perú • Avances en formalización de inscripciones en Perú • Avance de los aspectos administrativos de FEPAC • Situación actual y coyunturas en Ecuador • Plan de acción: mejores prácticas en licitaciones e informe de visita a bancos multilaterales - Washington, D.C. • Convenio de cooperación institucional con FIDIC • Reglamentación de la Ley de integración de discapacitados, caso presentado por la CCI – Colombia
28 de junio 2017	<p>Seminario “La Consultoría como pilar del desarrollo productivo privado”</p>		<p>El día 27, después de la reunión del C.E., los Directivos de la Federación tuvieron la oportunidad de reunirse con la Ministra de Industrias y Productividad de Ecuador, Señora Economista Mg. Eva García Fabre, a quien le hicieron entrega de un documento vinculado a la actividad consultora en la República del Ecuador.</p> <p>El Seminario fue organizado por la Cámara Ecuatoriana de</p>



			<p>Consultoría (CEC) con el co-auspicio de Comité Empresarial Ecuatoriano – CEE, un gremio con mucha presencia en el sector privado del país. Además de las exposiciones de los representantes de las Asociaciones/Cámaras miembros de la FEPAC, el Seminario contó con la asistencia y disertación de importantes personalidades nacionales, quienes dieron a conocer las experiencias y diferentes ámbitos en los que se realiza consultoría, principalmente con el sector privado, resaltando la importancia de contar en todos los proyectos de innovación y emprendimiento, con el apoyo de consultores reconocidos que aseguren el desarrollo económico, social y ambiental del país.</p>
14 de setiembre 2017	<p>Tercer Comité Ejecutivo FEPAC 2017</p> <p><u>Asistieron:</u> ABCE, APC, APPC, CADECI, CPC, CEC y TECNIBERIA</p>		<p><u>AGENDA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta y declaratoria de Quito – Ecuador (27 y 28 de junio 2017) • Avances en la formalización de inscripciones en Perú • Aspectos administrativos de FEPAC • Carta del FEPAC al BID • Convenio de cooperación institucional con FIDIC • Colombia - reglamentación de la ley de personas discapacitadas • Mejores prácticas
15 de setiembre 2017	<p>Seminario “La Ingeniería en la Reanudación de las Inversiones”</p>	<p>Associação Brasileira de Consultores de Engenharia– ABCE, Río de Janeiro- Brasil</p>	<p>El evento fue inaugurado por los señores Mauro Viegas Filho, Presidente de la ABCE, Ángel Ferrigno, Presidente de FEPAC, Paulo Rabello de Castro, Presidente de BNDES, Hailton Madureira, Secretario de Desarrollo de la Infraestructura del Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión; durante el día se desarrollaron presentaciones y debates de gran interés del sector, en el marco de los siguientes paneles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La visión del BNDES sobre las oportunidades de infraestructura en Brasil. • Experiencias de internacionalización - Cómo la ingeniería enfrentó las crisis en otros países y se desarrolló en el mercado internacional. • PPPs, concesiones y financiación de la Infraestructura. • Formas de contratación de Infraestructura - modelos de contrato FIDIC, solución de conflictos y otros.
27 de noviembre 2017	<p>Cuarto Comité Ejecutivo FEPAC 2017</p> <p>Asistieron: ABCE, APC, APPC, CADECI, CNEC, CPC y TECNIBERIA</p>	<p>Cámara Paraguaya de Consultores – CPC, Asunción - Paraguay</p>	<p><u>AGENDA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de Río de Janeiro – Brasil (15 de setiembre 2017) • Avances en la formalización de inscripciones en Perú • Aspectos administrativos de FEPAC • Propuesta de acuerdo con asociados por futuros eventos que generen ingresos • Mejoras a los procesos de licitación, propuesta evitar ofertas temerarias • Convenio de cooperación institucional con FIDIC • Colombia: reglamentación ley personas con discapacidad • México: homologación de términos en pliegos • Informe conferencia FIDIC 2017 en Yakarta, 1-3 de octubre 2017 • Informe 14° congreso de la Infraestructura CCI,

Federación Panamericana de Consultores

Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú

Tel. (51-1) – 441 – 4182

Secretaría General: secretariageneral@fepac.org, Presidencia: presidencia@fepac.org

Home Page: www.fepac.org



		<p>Cartagena-Colombia, 22-24 noviembre 2017 Queda aprobado por unanimidad la siguiente designación del Comité de Elecciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presidente : Dr. Reyes Juárez Del Angel• Vice Presidente.: Luis Villarroya Alonso• Vocal : Vítor Carneiro <p>Se acuerda preparar una propuesta de Modificación del Reglamento del Comité de Elecciones (RCE), a efectos de dar alternativa de cambios del Comité durante el proceso electoral.</p> <p>Se aprueba el texto de Aclaración de la Modificación del Estatuto aprobado en AGE del 28 de marzo del 2016; sobre el tema de la inscripción de los Estatutos, se acordó avanzar según las indicaciones de la Dra. Patricia Flores.</p>
28 de noviembre 2017	Seminario " Desafíos de la Ingeniería de Consulta en Obras de Infraestructura"	<p>En el evento organizado por la CPC, Paraguay se logró una importante participación. Entre los temas, en vista a las elecciones presidenciales del año próximo se destacó: Consulta a candidatos sobre planes previstos en obras de Infraestructura.</p>

SESIONES VIRTUALES 2017: 23/01, 21/03, 23/05, 18/07, 22/08, 24/10

Continuando con la práctica de tener reuniones de Comité Ejecutivo de FEPAC en forma virtual, se han realizado seis (6) Reuniones de Comité Ejecutivo, utilizando la plataforma Skype, las que se han llevado a cabo entre Asambleas y Reuniones Trimestrales. Esto ha facilitado las tareas de seguimiento de las mismas.

PRESENCIA DE FEPAC EN EVENTOS OFICIALES 2017

A la **Conferencia Internacional de Infraestructura FIDIC celebrada en Yakarta, 1-3 de octubre 2017**, asistieron representando FEPAC Dr. Reyes Juárez y el Ing. Vítor Carneiro.

El tema central del evento que ha sido la Resiliencia ante los Desastres. Trabajo previo y post. Estudio de Riesgos, atención durante y la reconstrucción. En todos estos aspectos la consulta de ingeniería tiene mucho para decir y hacer. El otro tema importante ha sido el Capítulo de jóvenes profesionales, interacción entre los países y cursos con Diplomados en línea, para jóvenes hasta 35 años. Se plateo la creación del Master en Administración de Desastres. Se presentó un libro sobre Ingeniería del Futuro "Ingeniería Exponencial", una reflexión sobre la profesión del ingeniero ahora proyectada hacia nuevos modelos innovadores a los que solo se puede llegar a través de un intercambio más amplio y más organizado entre profesionales. La próxima Asamblea de FIDIC se realizara en Berlín del 9 al 11 de setiembre de 2018.

14° Congreso de la Infraestructura CCI, Cartagena-Colombia, 22-24 noviembre 2017

El Dr. Reyes Juárez informó que en sus 14 años de existencia, el Congreso Nacional de la Infraestructura se ha consolidado como un evento gremial de especial resonancia y trascendencia en el país. La trayectoria de sus invitados, la interlocución directa con las instancias más altas del Gobierno, las múltiples oportunidades de negocios, sus panelistas internacionales y su impactante muestra comercial, confirman la magnitud y los alcances del encuentro. Los dos pilares alrededor de los cuales se desarrolló el evento fueron tan coyunturales como decisivos para el futuro del país: punto de quiebre en el sector infraestructura y el debate presidencial.

Como ya es costumbre, el Presidente de la República, el ministro de Transporte, los más altos dignatarios del Gobierno, representantes de la banca, expertos internacionales y empresarios del sector se dieron cita en esta edición. El evento más importante de la región que ha contado con 3.000 asistentes de todos los sectores.



7. ACCIONES EN DEFENSA DE LA CONSULTORÍA

7.1 Mejores prácticas

Nos preocupa la tendencia creciente de contratar servicios de consultoría al menor precio, o la aparición de bajas ofertas temerarias en diversos países, cuyas consecuencias repercuten en la contratación de consultorías de baja calidad y que perjudican a la profesión en general.

En tal sentido se ha propiciado la intervención de FEPAC en los casos que se han presentado en el año 2017, aspecto que muestra la postura que asumimos ante temas que consideramos atentan contra las buenas prácticas de ejercicio transparente de nuestra actividad.

La postura asumida por FEPAC ante un ejemplo de bajas temerarias en ofertas de consultoría en Paraguay, ha sido efectiva y sirve como estrategia para llevar adelante ante otros casos y países. Sobre un nuevo caso de licitación con ofertas muy por debajo del presupuesto oficial, presentado por la CPC – Paraguay, se remitió la nota al BID y al MOPC de Paraguay vinculado al tema.

Con el objetivo de contar con algún sistema práctico y razonable que pueda la FEPAC sugerir o recomendar como metodología para ser aplicado en los diferentes países y entidades de crédito, se acordó seguir buscando material, para armar una biblioteca y recopilar alternativas existentes en diferentes países de sistemas de evaluación de ofertas o mecanismos establecidos en diferentes pliegos (cuando hay) que limiten, eviten o descalifiquen las ofertas económicas consideradas temerarias.

En síntesis, corresponderá actualizar la información recibida y recopilar otras alternativas existentes para armar un resumen de buenas prácticas en los procesos de selección y limitación de ofertas temerarias en diferentes países (propuestas o recomendaciones de las mejores prácticas en temas claves) para luego hacer una recomendación de la FEPAC, a remitir al BID y entregar a los clientes.

La presentación de la Reglamentación de la Ley de integración de discapacitados y su impacto en las empresas y en los procesos de licitación, caso presentado por la CCI – Colombia, generó una distorsión del mercado con la creación de empresas pymes. A efectos de avanzar se vio necesario conocer la posición del sector y como poder colaborar desde la FEPAC. Considerando que este tipo de normativas rigen en varios países, con diferentes efectos y alternativas de salida para encuadrarse las empresas en su cumplimiento, se consideró conveniente contar con un relevamiento de normativas sobre el tema en la región.

7.2 Código de Ética e Integridad

Otra acción ha sido promover la aplicación del código de ética en las Asociaciones Miembro y la elaboración de una propuesta para valorizar, posicionar y fortalecer la consultoría, difundiendo los lineamientos, para lo cual fue elaborada y transmitida a los asociados una encuesta para que informen, sobre la existencia de trabajos, normativas, procedimientos o documentación de mejores prácticas en tareas de consultoría en los diferentes países.

Ha sido importante la experiencia mexicana en el tema de integridad, expuesta por el Dr. Reyes Juárez, ya que hay una preocupación muy marcada por la situación coyuntural de la corrupción que involucra a la mayoría de países de la región. Al efecto existe como ejemplo una certificación de la Cámara Nacional de Empresas Consultoras de México que se otorga a las empresas consultoras de ese país, basada en una norma ISO de evaluación entre pares. El resultado ha sido muy positivo y ha contribuido a mejorar los estándares de integridad en la rama de servicios. Se



recomienda difundir este procedimiento. También hay otro procedimiento en marcha de Responsabilidad Social Empresaria – RSE, que está siendo muy bien recibido.

7.3 Homologación de términos de Pliegos

En vista que en muchos países las terminologías difieren, lo que dificulta a las empresas validar sus antecedentes, se propuso que FEPAC desarrolle un grupo de trabajo para homologar los términos, caso fiscalización, supervisión, interventoría, proyecto básico, factibilidad, perfil del proyecto, entre otros. Es decir, se analice elaborar un glosario de términos, o que ante una consulta específica sobre un término, la FEPAC dictamine la equivalencia. Se considera que se deberá contar con apoyo técnico legal y compromiso de los diferentes países para definir y consensuar las terminologías.

7.4 Visita a bancos multilaterales – Dr. Reyes Juárez – 7 de abril 2017.

FEPAC mantiene una relación de colaboración con las agencias financieras multilaterales, especialmente el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras organizaciones internacionales de consultoría como la FIDIC. También mantiene relaciones igualmente constructivas con los gobiernos de los países congregados en la Federación, con vistas al uso correcto de la consultoría en las inversiones públicas.

En el marco de las reuniones anuales que realiza con los organismos multilaterales de crédito, la FIDIC se reunió con el BID y Banco Mundial en sus sedes de la ciudad de Washington, a la cual se invitó a FEPAC a acompañar. FIDIC tiene una agenda concertada con estos organismos centrada en los sistemas de contratación y en integridad. Se trató la evolución de los modelos de contratos. Hubo especial atención en la reunión mantenida con el BID en los temas de las contrataciones que realizan los gobiernos de Latinoamérica con Universidades, bajas temerarias en las propuestas económicas, formas de pago, equivalencia de títulos, y los casos de subastas. En la reunión se entregó una nota suscrita por la FEPAC, que describía los puntos tratados.

Según la respuesta recibida, el Banco no intervendrá en los asuntos internos de los países, ya que indican que el responsable de ello es el ejecutor. Se notó cierta frustración en la respuesta, ya que el Banco debiera atender los pedidos de la FEPAC en relación a seguir las mejores prácticas. Se destacó la importancia de mantener buenas relaciones con el BID y se acordó continuar el dialogo con el Banco, incluyendo a otras personas responsables, con una nota de continuación a la anterior, con ejemplos de las mejores prácticas a imitar (equivalencia de títulos, ofertas temerarias) y preparar un documento tratando las mejores formas de contratación y recomendaciones de la FEPAC.

8. DECLARATORIAS DE FEPAC

Declaratoria de FEPAC de Lima: En el marco del Seminario “Sistemas de Contrataciones Públicas de Servicios de Ingeniería en América Latina, España y Portugal”, organizado por la Asociación Peruana de Consultoría – APC y FEPAC, los países Latinoamericanos, España y Portugal, miembros de la Federación Panamericana de Consultores (FEPAC), reunidos en Lima los días 29 y 30 de Marzo 2017 con ocasión de la Asamblea General Ordinaria de FEPAC, declararon la solidaridad con el pueblo peruano por la trágica situación que atraviesa la República del Perú, originada por una situación climática inédita.

Declaratoria de FEPAC de Quito: Tema relacionado al Reclamo de la Devolución de los Gastos Generales por las firmas Consultoras Ecuatorianas. Al respecto, se aprobó dar la mayor colaboración y apoyo institucional de FEPAC a la Cámara Ecuatoriana de Consultoría, en el tema



de reconocimiento de Gastos Generales como parte de los costos que deben ser tenidos en cuenta en las Ofertas y los Contratos. Para evitar un perjuicio que pone en riesgo la supervivencia de la Consultoría de dicho País, se recopiló y se envió la información de los países miembros sobre la documentación a nivel de leyes, reglamentos, normas, modelos de pliegos, en los que se mencione a los Gastos Generales como parte de los Costos de Consultoría, lo cual fue un aporte al pedido de apoyo realizado por la CEC.

9. CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL CON FIDIC

Hemos fortalecido las relaciones con la FIDIC, conforme al Convenio de Cooperación Institucional firmado con FIDIC en Río de Janeiro en marzo del 2016, que permite incrementar nuestros servicios a las Asociaciones Miembro de la región, ofrecer plataformas avanzadas para comunicación y difusión de seminarios en los distintos países, y constituirnos en la fuente oficial de toda la documentación de FIDIC en los idiomas español y portugués.

Durante el año 2017 se buscó abordar temas reflejados en el Convenio con el fin de continuar dentro de la senda del crecimiento en la región y fortalecer la relación entre ambas organizaciones con miras a la creación de asociaciones fuertes, significativas y sostenibles.

Siendo representante de la Industria de Ingeniería Consultora en América Latina, FEPAC es la entidad más apropiada para traducir y controlar la calidad de las traducciones al español y portugués de documentos FIDIC, por lo cual acuerdan que la FEPAC y sus asociaciones miembros de la FIDIC serán traductores oficiales de los Documentos FIDIC en español y portugués.

Como parte del acuerdo se analizó hacer la traducción de algunos documentos de FIDIC que sean de interés para las empresas de Iberoamérica. Se acordó buscar alcanzar con FIDIC el tema más conveniente para las partes y negociar una Adenda específica para traducciones, con distribución de ingresos, tanto por la venta de documentos impresos como del documento digital, así mismo contar con un análisis de costos de traducción e impresión.

Se destacó la práctica y la necesidad de poder difundir los eventos y demás actividades de la FEPAC, utilizando la plataforma vía Webinar, servicio que FIDIC lo ofrece de manera gratuita a todos sus asociados.

Se considera importante conseguir material para difundir entre los asociados de FEPAC sobre las actividades del Capítulo de Ingenieros Jóvenes de FIDIC, cursos y diplomados en línea, y así mismo, ver sobre el Programa de Jóvenes de FIDIC y Formación del grupo de Jóvenes en FEPAC.

10. CONVENIO CON BST

Acuerdo de Patrocinio con BST (01.01.2014-31.12.2016) y la Adenda firmada 08.02.2016.

El Acuerdo de colaboración de tres (3) años contados a partir del primero de enero 2014 al 31 de diciembre 2016 cubre el pago de BST a FEPAC de un total de US \$ 45.000 durante los tres años. El acuerdo fue cumplido satisfactoriamente durante los años 2014 y 2015. Resultado de la decisión corporativa de BST por las dificultades comerciales con América Latina, el Convenio fue modificado por mutuo acuerdo de ambas partes, firmando el 08.02.2016 una Adenda de postergación del pago de la Cuota Patrocinador. Luego de varias comunicaciones se acordó con BST cancelar el pago pendiente de US \$ 11.250 durante el año 2018.

De parte de FEPAC existe el interés en continuar la relación con BST, por lo que se trabajó para revertir la salida de BST como sponsor principal de FEPAC, y avanzar con un nuevo acuerdo, expresando el agradecimiento al Grupo Ejecutivo de BST por los esfuerzos para actualizar el potencial del mercado en América Latina y buscar la manera de seguir adelante con la Federación.

Federación Panamericana de Consultores

Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú

Tel. (51-1) – 441 – 4182

Secretaría General: secretariageneral@fepac.org, **Presidencia:** presidencia@fepac.org

Home Page: www.fepac.org



Así mismo se consideró conveniente explorar otras alternativas e iniciar las conversaciones para relacionarse también con otras firmas.

11. PROPUESTA DE ACUERDO CON ASOCIADOS POR FUTUROS EVENTOS QUE GENEREN INGRESOS

Un tema siempre presente es cómo generar otros Ingresos de la FEPAC. Teniendo presente que las propias Asociadas tienen problemas para recaudar, se propuso que se realicen eventos / jornadas o cursos del interés, con auspicio de la FEPAC para contribuir a la concurrencia de un número significativo de personas, sean éstos consultores o no, alternativas que además de facilitar el pago de las cuotas permitirán generar fondos de caja a FEPAC. Se planteó que el país que prepare un evento reciba una compensación básica y reconozca el apoyo de la FEPAC. Es decir, del resultado del evento la Asociada participa a la FEPAC con un porcentaje de los ingresos o un valor mínimo.

Se propuso, y queda pendiente ir pensando en otras formas de ingreso, como son los eventos vinculados a congresos y seminarios, entre otras actividades, hacer rondas de eventos patrocinados por FEPAC como organismo Internacional sobre temas actuales, con un margen para FEPAC por el uso de su nombre y colaboración en la difusión y promoción de los eventos. Existen ejemplos, como realiza TECNIBERIA de España, CCI de Colombia, o explorar realizar cursos.

12. ESTATUTO

A partir del trabajo de análisis de las observaciones de los Registros Públicos de Perú se ha preparado una nueva versión, a ser tratada en el ejercicio 2018, en Asamblea Extraordinaria, con el objetivo de aclarar la Modificación del Estatuto aprobado en AGE del 28 de Marzo del 2016, texto propuesto y aprobado en la reunión del CE en Asunción, que ingresará nuevamente en los Registros Públicos de Perú luego del proceso de redacción de minuta y firma de escritura pública de aclaración de modificación de Estatuto.

13. REUNIONES 2018 Y PRÓXIMOS EVENTOS

México: Primera reunión del Comité Ejecutivo, en paralelo con el 29° Congreso Nacional de Ingeniería Civil denominado “Planeación, ética e innovación para un desarrollo equitativo y sustentable”, del 1 al 8 de marzo de 2018. Se invitó a los Directores de FEPAC como ponentes en la sesión “Retos de la Ingeniería Civil en Sudamérica”, el 6 de marzo con los siguientes temas particulares: China en América Latina, Movilidad de trabajar en la región, Formación de fortalecimiento en los países y Demanda de la Infraestructura.

Perú, Lima: del 8 al 11 de mayo de 2018, junto a la Asamblea General de FEPAC, los eventos por el 50° aniversario de la APC y la reunión Regional de FIDIC y el Jueves 10 de mayo las AGO, AGE y 2do CE de FEPAC

Portugal: 3° CE, el 13 y 14 de septiembre 2018, posterior al encuentro de FIDIC en Berlín

Finalmente, FEPAC agradece la extraordinaria contribución de las Asociaciones miembro en todos los eventos de importancia, lo cual resulta de inapreciable valor para todos los presentes y permite el generoso intercambio de conocimientos y experiencias.